NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera Municipal de este término en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE: en el mes de marzo de 2025 no se obtuvieron subastas.**

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la cuidad de Trinidad, Santa Bárbara a los 02 días del mes de abril de 2025.

Licda. Aurora Ninoska Vásquez Pérez
Tesorera Municipal